

COMENTARIOS

¿A dónde van los recursos del Royalty?

Desde la promulgación de la Ley del Royalty Minero (Ley 21.591) en agosto de 2023 y su entrada en vigencia el 01 de enero de 2024, Chile ha sido testigo de un flujo fiscal sin precedentes, generado por la gran minería del cobre. Solamente en su primer año de aplicación, recaudó más de US\$1.550 millones, superando con creces los US\$1.350 millones que había estimado el gobierno.

Un 90% de este aporte provino de tres gigantes mineros: Escondida, con US\$839 millones; Collahuasi, con US\$363 millones, y Los Pelambres, con US\$196 millones. Asimismo, el incremento en los pagos también es notable. Escondida elevó su tasa efectiva desde un 5,7% a 17,1%; Collahuasi lo hizo desde 6,7% a 14,4%, y Los Pelambres, de 6,3% a 12,7%.

Estas cifras dan cuenta de un cambio radical en la distribución de la renta que la minería entrega al Estado. Pero, paralelamente, es importante saber qué se hará con estos recursos. Es cierto que la ley estipula la creación de fondos — municipal, regional, patrimonial —, con sobre US\$450 millones anuales para respaldo territorial. No obstante, los montos adicionales para comunas con relaves, puertos o alta dependencia fiscal, son de libre disposición.

La pregunta inevitable es: ¿quién controla la asignación efectiva? ¿Se invertirán en infraestructura, salud y educación regional, o quedarán en manos de autoridades y entidades fiscales con escasa fiscalización? El aumento de la carga tributaria minera — un 288% nominal respecto de 2023, que representa más de US\$1.700



“Es imperativo establecer mecanismos de seguimiento claros”.

Leopoldo Bailac A., Presidente de la Asociación de Industriales de Iquique y el Tamarugal (AII).

millones adicionales en Operación Renta 2025 — exige una rendición de cuentas transparente.

Por ello, es imperativo establecer mecanismos de seguimiento claros, tales como auditorías ciudadanas, plataformas digitales con trazabilidad del gasto, informes trimestrales y participación comunitaria en comités de inversión. De lo contrario, la legitimidad social del modelo minero se verá socavada, aumentando el riesgo de malversación aumentará y la desconfianza de la ciudadanía.

La recaudación récord del nuevo Royalty minero representa una oportunidad histórica para Chile. Pero ésta solo será una victoria si se garantiza que los recursos se destinen de forma transparente y efectiva, con control real de la ciudadanía y resultados concretos en el bienestar de la gente, especialmente de aquellas regiones que, como Tarapacá, en mayor medida aportan a esa recaudación.